



Sesión ordinaria del Claustro Universitario de 17 de diciembre de 2019

04/12/2019

Novedades

La Secretaria General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el martes, día 17 de diciembre de 2019 tendrá lugar, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias, sesión ordinaria del Claustro Universitario, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2. Informe de la Sra. Rectora.
- 3. Presentación de candidaturas para renovación de los 20 representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34, 1, b) 2º de los Estatutos de la **Universidad de Granada** y en los artículos 41 y 42 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.
- 4. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Gestión 2019.
- 5. Elección, si procede, de la candidatura presentada por D. Antonio Ángel Ruiz Rodríguez a Defensor Universitario de la **Universidad de Granada**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 39,d) de los Estatutos y en el art. 43 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.
- 6. Elección, en su caso, de los 20 representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34, 1, b) 2º de los Estatutos de la **Universidad de Granada** y en los artículos 41 y 42 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.
- 7. Propuesta de la Sra. Rectora, si procede, para su designación por el Claustro de hasta cinco miembros de la comunidad universitaria para formar parte del Consejo de Gobierno, a tenor de lo dispuesto en el artículo 34.1 b) 1º de los Estatutos de la **Universidad de Granada**.



- 8. Ruegos y preguntas.

Fdo.: María Asunción Torres López